



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**Ministerio de Producción y Ambiente**

USHUAIA, 7 de julio de 2025

VISTO el expediente MPA-E-60684-2025 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la contratación del servicio de diagnóstico del sistema eléctrico destinado al Vehículo Oficial: Marca CHEVROLET - Modelo: S10 2.8 TD 4x4 LS - Tipo: PICK-UP CABINA DOBLE - DOMINIO: AB-231-ZX, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME, dependiente del Ministerio de Producción y Ambiente, según detalle de Nota de Pedido Autorizada N° 143/2025 – RAF 560.

Que a orden 2 obra Nota Fundada N° 187/2025 – Letra: Ss.A.V., en la cual el Director de Asistencia Financiera expone los fundamentos que justifican la necesidad de proceder con dicha contratación, la cual cuenta con la autorización del señor Secretario de Producción.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto afectando a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – RAF 560, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

Que obra en orden 11 obra Nota de Pedido N° 143/2025 Autorizada y en orden 12 se adjunta el Volante de Imputación Preventiva N° 234/2025 – RAF 560.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 138/2025 – RAF 560.

Que la presente contratación se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales 1015, Título I, Capítulo II, artículo 18º, inciso l), y N° 1580, los Decretos Provinciales N° 674/11, N° 3635/22, N° 188/23 – Anexo II y N° 565/23, N° 10/25, y las Resoluciones O.P.C. N° 17/21 – Anexo I, Capítulo I, Punto b), y N° 58/21 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo establecido mediante la Ley Provincial N° 1511 artículo 16 y el Decreto Provincial N° 1939/24.

Por ello:

///...2.-



Provincia de Tierra del Fuego  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**Ministerio de Producción y Ambiente**

...//2.-

## EL SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el llamado a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 138/2025 – RAF 560, referente a la contratación del servicio de diagnóstico del sistema eléctrico destinado al Vehículo Oficial: Marca CHEVROLET - Modelo: S10 2.8 TD 4x4 LS - Tipo: PICK-UP CABINA DOBLE - DOMINIO: AB-231-ZX, perteneciente a la Secretaría de Desarrollo Productivo y PyME , dependiente del Ministerio de Producción de Ambiente, en los términos establecidos en el inciso l) del artículo 18º de la Ley Provincial 1015. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTICULO 2º.- Aprobar el Formulario de Cotización que como Anexo I forma parte integrante de la presente.

ARTÍCULO 3º.- El gasto que demande la presente se encuentra previsto y el mismo será imputado a la Unidad de Gestión de Gasto 8077UG – Unidad de Gestión de Crédito UC8077 – Clasificación 20000, del ejercicio económico y financiero en vigencia.

ARTÍCULO 4º. - Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**RESOLUCIÓN Ss.A.F. N° 169/25.-**

G.T.F.
V.N.M.